

Política Nacional Anticorrupción y mecanismos de transparencia de los actos públicos



Reseña de
participación de:

**Lizbeth Beatriz Basto
Avilés**

*Contralora General del
Estado de Yucatán*

En la **Semana
Nacional de
Transparencia** el 3 de
octubre de 2023 en
Mérida, Yucatán.

Palabras clave: Transparencia, acceso a la información, ciudadanía, participación ciudadana

En nuestro país, todas y todos los ciudadanos damos por sentado que la Transparencia tiene que estar y debe de ser, la Transparencia no siempre ha estado, es parte de una lucha que hoy está rindiendo frutos y hoy prevalece y está porque la bandera de la anticorrupción en México, descansa en el pilar de la Transparencia y el primer logro a nivel nacional de un combate a la corrupción fue precisamente la implementación del Sistema Nacional de Transparencia.

En el contexto actual, hemos visto que a veces damos por sentado que la Transparencia ahí está y que no es tan importante, pero en los días en los que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI se ha encontrado sin un Pleno completo, que hemos visto que pueden sesionar con cuatro Comisionados; este periodo nos ha hecho reflexionar y ver la verdadera importancia de que estén los 7 que por diseño legislativo se determinó que integraran este organismo constitucional, ya que ello es lo que va a garantizar que tanto el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia perduren y siente un antecedente para la conservación y desarrollo de los demás sistemas; me refiero al Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Archivos.

En Mérida, para la administración estatal 2018-2024, la transparencia ocupa un lugar privilegiado, nos comprometemos al cumplimiento de un derecho humano y pone en el centro de nuestra actuación como servidores públicos, el facilitar, a las y los ciudadanos, las estrategias que permitan el acceso a la informa-

ción, garantizar la correcta integración de los archivos y la debida protección de los datos personales, lo cual sin lugar a dudas es el reflejo de este trabajo tan importante que realizan el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos personales, INAI, así como el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ITAIP Yucatán.



Desde la Contraloría General del estado en particular, y desde el gobierno estatal en general, trabajamos con apego irrestricto en este tema y en todos los requerimientos para seguir fortaleciendo la participación ciudadana; entendiendo que es la Transparencia un disuasorio de la corrupción toda vez que esta torna en claras y accesibles todas las acciones de gobierno y permite que la ciudadanía, con un lenguaje comprensible, entienda el porqué de las determinaciones que se toman y que puedan observar que es justamente la Transparencia la que influye en el curso de la acción del gobierno.

La realización de la Semana Nacional de Transparencia 2023, un evento que es de suma importancia en el país y que en este año se realizó en cinco sedes estatales, permitió la presentación de diferentes resultados y trabajos realizados en el seno de este Sistema de Sistemas, como bien llama la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara al engrana-

je que hoy conforma el Sistema Nacional de Transparencia del cual es cabeza justamente el INAI, el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Archivos.

Así, esta serie de eventos que se realizaron en los estados de Yucatán, Baja California, Michoacán, Tamaulipas y Ciudad de México, abrieron una ventana que nos permite hacer una autoevaluación a fin de realizar mejoras en todas aquellas áreas de oportunidad que por supuesto, siempre existen.

Este Sistema de Sistemas que, reitero engloba al Sistema Nacional de Transparencia, al Sistema Nacional Anticorrupción y al Sistema Nacional de Archivos, es hoy el mecanismo para el combate a la corrupción y el cumplimiento de compromisos en el que todas y todos los servidores públicos tenemos que rendir cuentas, nos permite entender que no es un tema que estemos trabajando de manera aislada, sino que cada quien tiene que asumir su responsabilidad en el procesamiento de la información, en la correcta integración y salvaguarda de los archivos y tenemos que estar convencidos que todos estamos y actuamos bajo la misma ley por lo que tenemos que cumplir con los mismos estándares para poder garantizar este derecho a saber que es inherente a las personas y que todos estos sistemas fortalecen mutuamente.

Debemos tener muy claro que sistematizar, es estandarizar, es coordinar y es entender que cada quien forma parte de este engranaje, que es el aparato de interrelación de la función pública y que tenemos que cumplir con esta importante labor de respetar y preservar el derecho humano a informar.

Muestra de esa conciencia y compromiso por cumplir con nuestra responsabilidad, son los portales de transparencia, en particular, en el gobierno del estado de Yucatán, de acuerdo al ranking de portales, tenemos el primer lugar nacional en cumplimiento de las disposiciones legales de portales de transparencia¹, lograr

¹ Actualizar referencia, sólo encontré como información oficial y verificable: <http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/capacitacion/pdf/2022/26->



estos resultados ha requerido de un trabajo constante para que cada archivo dé cuenta de nuestras acciones, que esté perfectamente clasificado y tenga los datos que permitan su trazabilidad para la eficaz, eficiente y oportuna entrega de la información.

Es preciso que en el contexto de este engranaje del que hablamos, todos tengamos presente y resaltemos la importancia que reviste el tema de los archivos, sobre todo en materia de fincamiento de responsabilidades administrativas, ya que a través de ellos se realiza un proceso medular, que es la parte de vigilancia la cual nos toca a los órganos internos de control; se tiene que enfatizar que sin archivos no hay evidencias y sin evidencias difícilmente podemos probar una responsabilidad ante cualquier tribunal.

Los sistemas nacionales y locales en el combate a la corrupción, la transparencia en la rendición de cuentas, la transversalización de las acciones, fortalecen este derecho a saber de la ciudadanía, estos no trabajan de manera aislada; trabajan en sintonía.

El INAI, cabeza del Sistema Nacional de Transparencia trabaja con los estados para garantizar el Derecho de Acceso a la Información en todo el país, la Comisionada Josefina Román es el enlace con el estado de Yucatán, así como el resto de los comisionados del INAI son enlaces en otras entidades, ellos coordi-

05-2022_presentacion_del_ranking_de_portales_de_transparencia_2022.pdf

nan y en conjunto logran acciones que fortalecer el derecho a saber de los mexicanos.

Acciones como la Semana Nacional de Transparencia con su descentralizada organización este 2023 y a la cual acudí con la representación del gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; nos hacen partícipes de ese espacio de diálogo nacional en el que todos podemos compartir el trabajo que realizamos y sobre todo en donde todos podemos escuchar para aprender y aquello que aprendamos lo podemos aplicar en nuestras entidades, porque esta es la única manera en que seguiremos transformando nuestro país y nuestro estado.

Hoy por hoy en México este engranaje que desde el poder legislativo se ha conformado trabaja y se va consolidando, pero se requiere de un ingrediente más que es esencial, estoy hablando de la participación ciudadana.

En el marco de la Semana Nacional de Transparencia, a la cual asistí con la alta representación del Gobernador del Estado de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, durante mi intervención pedí a los presentes que levantaran la mano aquellos que eran servidores públicos, muchos alzaron sus manos ya que estaban invitados comisionados de los organismos garantes de los diferentes estados del país, servidores públicos de los sujetos obligados e integrantes de las unidades de transparencia. Al solicitar que levantaran la mano aquellos que eran ciudadanos, fueron pocos quienes levantaron la mano.

La reflexión en este caso va en dos sentidos, la primera es que al ser servidores públicos no perdemos o dejamos de lado nuestro carácter de ciudadanos porque seguimos siéndolo pese al encargo o responsabilidad que detentamos es decir siempre seremos ciudadanos; y en segunda instancia, está el hecho de que sigue haciendo falta la presencia de los ciudadanos en foros como la Semana Nacional de Transparencia. Me hubiera encantado ver hoy un auditorio lleno de ciudadanos interesados y participantes en este tipo de actividades y espacios y no, eso es lo que nos hace falta.

Nos hace falta más participación ciudadana y hay ya muchos mecanismos en los que se les involucra, el mismo Sistema Nacional Anticorrupción es uno de ellos, está presidido por un ciudadano, los sistemas locales también son presididos por un ciudadano.

Pero hay que resaltar y poner de manifiesto que resulta que de repente cuesta trabajo lograr esa plena participación ciudadana, ese involucramiento de los ciudadanos que en las instituciones se necesita.

Ha pasado que en la conformación de estos Sistemas Anticorrupción locales, en los estados, que son parte de lo que ya Josefina Román Comisionada del INAI ha referido como el Sistema de Sistemas, que de repente no hay ciudadanos

que respondan a las convocatorias para formar parte de ellos. Aquí en Yucatán para conformar el Comité de Selección de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, CPC, del Sistema Anticorrupción del estado, hace poco más de dos años si no me equivoco, el Congreso del estado tuvo que lanzar 3 convocatorias porque en la primera no hubo ningún ciudadano inscrito y es que el tema es un puesto honorario, del cual no se recibe una remuneración; entonces en la primera convocatoria ni un ciudadano inscrito y en la segunda convocatoria lo que hicimos fue pedir a las universidades que nos mandaran a alguien, a un profesor a asociaciones civiles igualmente y se tuvo que lanzar una tercera convocatoria.

Tal parece que estamos pidiendo casi un favor para que se ocupen esos espacios que se abren precisamente para que los ocupen los ciudadanos y resulta paradójico cuando vemos que hay otras áreas en donde los ciudadanos estamos demande y demande espacios de participación; entonces quisiéramos ver a esa ciudadanía participativa precisamente en esas convocatorias para los comités de selección de los mismos ciudadanos que van a conformar los CPC estatales.

Yucatán es un ejemplo claro de lo importante que es la participación ciudadana, la primera acción que realiza el gobernador Mauricio



LIZBETH BEATRIZ BASTO ÁVILES
Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán

Vila cuando toma protesta, el día 2 de octubre de 2018, es la conformación de un Comité Consultivo del Presupuesto y del Gasto Público, este comité se reúne por lo menos cuatro veces al año, tiene 17 sillas, 9 de las cuales las ocupan ciudadanos, hay dos para instituciones educativas, tres para asociaciones civiles y colegios de profesionales relacionados con el tema.

En este consejo consultivo presentamos las cuentas públicas trimestrales, en donde los ciudadanos aportan sus puntos de vista y habemos obviamente hoy 8 funcionarios también involucrados de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Contraloría y la de Administración y Finanzas, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, la Consejería Jurídica, el despacho de asesores del gobernador y el mismo gobernador del estado.

Lo interesante de este consejo es que para que nosotros pasemos el presupuesto anual del poder ejecutivo del gobierno del estado al congreso, tiene que pasar por la autorización de este consejo el cual ya está regulado por una ley, entonces es tan importante la participación ciudadana para este gobierno que ya se elevó a rango de ley la necesidad de contar con este instrumento y que sean los ciudadanos que decidan con nosotros el presupuesto.

En 2021, durante la discusión sobre el presupuesto anual que se propondría al Congreso de Yucatán, la Agencia de Administración Fiscal del estado presentó una propuesta de aumentar el 1% al impuesto estatal en virtud de las necesidades y problemáticas que la administración estatal enfrentaría después de la pandemia por Covid; esa propuesta no pasó y no se pasó el presupuesto hasta que en el seno del consejo llegamos a un acuerdo.

Entonces esa es la participación ciudadana que necesitamos, una participación ciudadana activa y necesitamos una participación ciudadana propositiva de soluciones; bienvenidas las críticas, siempre nos sirven para construir y para solucionar problemas, pero necesitamos que cada vez sea más la ciudadanía preparada, comprometida y dispuesta a hacer propuestas de mejoras y que los

gobiernos estén siempre dispuestos a escucharla.

El acceso a la información ya lo dijimos muchas veces es un derecho humano y la información ahí está, ahora ya también nos toca saber qué hacer con ella.

Y ahí tenemos una tarea muy importante porque tenemos que formar esa ciudadanía, la ciudadanía informada, participativa, que ejerce sus derechos y que necesitamos, pero esta ciudadanía no sale mágicamente de la nada, tenemos que hacer un esfuerzo realmente muy grande para poder llevar este mensaje de participación ciudadana a todos los niveles, que obviamente fortalezcan la transparencia.

Me encantaría ver una ciudadanía que esté manifestándose porque no han nombrado a los Comisionados del INAI y están apoyando obviamente al pleno y al consejo, una ciudadanía que demande procesos electorales transparentes, esa es la ciudadanía que necesitamos; una ciudadanía propositiva participativa, pero que conozca, eso es lo que a veces nos hace falta, formarnos como ciudadanos, nunca vamos a dejar de serlo aunque hoy seamos servidores públicos, fuimos ciudadanos, somos ciudadanos y vamos a seguir siendo ciudadanos y como ciudadanos tenemos que colaborar en esta sociedad en la que vamos a seguir viviendo en estados como el nuestro, en los que obviamente vamos a seguir demandando servicios de salud adecuados y confiables, oportunos y eficientes, seguridad en nuestras calles, tranquilidad, oportunidades para todos; esa es la participación ciudadana que necesitamos hoy.

Hay que formar esa ciudadanía y hay que devolverle al ciudadano esa confianza en las autoridades y esa es la labor que hoy nos toca a todos y a todas quienes participamos y formamos parte del Sistema de Sistemas. Y ejercicios como los que lleva a cabo el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia de salir del centro y llevar la Semana Nacional de Transparencia, al interior de la república, es una muestra de que también las autoridades estamos preocupados en que haya más y mejor participación ciudadana y estamos por supuesto contribuyendo a ello.